

Estudiantes de Río Cuarto y Deportivo Maipú igualaron si goles en la ida

Estudiantes de Río Cuarto y Deportivo Maipú de Mendoza igualaron esta noche sin goles en el partido de ida de una de las semifinales del Reducido de la Primera Nacional por el segundo ascenso en un cotejo disputado en esa ciudad cordobesa.

El equipo 'celeste', dirigido por el DT Iván Delfino, terminó el partido con diez hombres como consecuencia de la expulsión que recibió el mediocampista ofensivo Nicolás Talpone (Pt. 34m.), por doble amonestación.



Estudiantes de Río Cuarto y Deportivo Maipú igualaron si goles en la ida

El elenco mendocino ejerció un ligero predominio, pero no pudo mostrar la contundencia necesaria para torcer el resultado,

porque además tuvo que lidiar con la buena performance del arquero Franco Petroli, a préstamo desde River Plate.



El cotejo de vuelta se disputará este domingo a las 17 en el estadio Omar Higinio Sperdutti, del municipio mendocino de Maipú y será arbitrado por Nicolás Lamolina.

Síntesis – Estudiantes y Deportivo Maipú igualaron si goles

Estudiantes de Río Cuarto: Franco Petroli; Leandro Flores, Gonzalo Maffini, Gastón Arturia y Facundo Castet; Nahuel Cainelli, Francisco Romero, Mateo Bajamich y Nicolás Talpone; Mauro Valiente y Luis Silba. DT: Iván Delfino.

Deportivo Maipú: Juan Pablo Cozzani; Santiago Moyano, Felipe Coronel, Imanol Gonzáles y Guillermo Ferracuti; Fausto Montero, Emiliano Ozuna, Agustín Manzur y Luciano Herrera; Santiago González y Ezequiel Almirón. DT: Luis García.

Cambios en el segundo tiempo: antes del comienzo, Nery Leyes por Flores y Lucas Landa por Bajamich (E); Luciano Paredes por Moyano (DM); 11m Guillermo Villalba por Silba (E); 22m Matías Viguet por Ozuna y Marcelo Eggel por Montero (DM); 34m Gonzalo Klusener por Almirón (M) y Marcelo Larrondo por Ferracuti (DM); 35m Fernando Belluschi por Valiente (E).

Incidencia en el primer tiempo: 34m. expulsado Talpone (E)

Amonestados: Moyano, Ozuna y Coronel (DM) Bajamich y Arturia (E)

Árbitro: Nazareno Arasa.

Estadio: Antonio Candini (Río Cuarto)